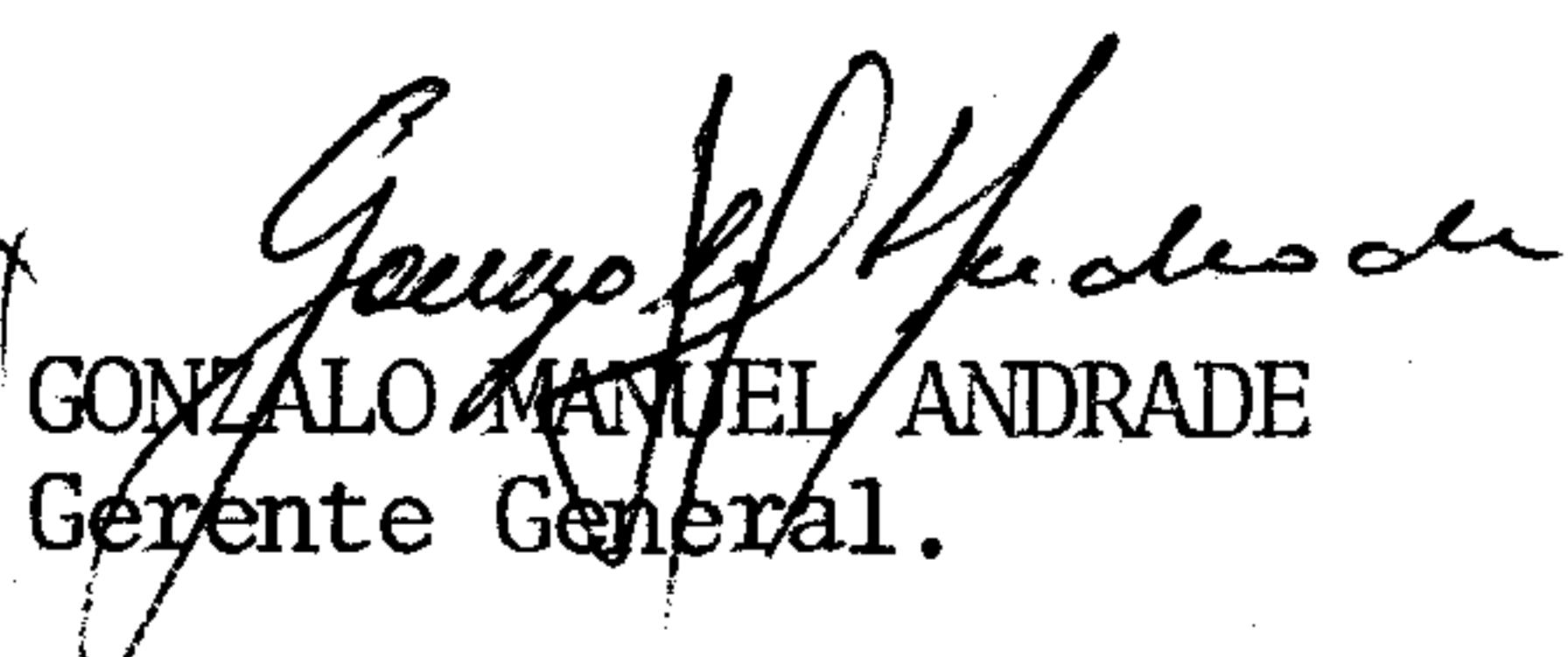


INFORME DE GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FULCI S.A.

En mi calidad de Gerente General de FULCI S.A., en cumplimiento a los Estatutos de la Empresa, así como por disposición expresa en los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1.990; expongo antes Uds., lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio no hemos tenido actividad alguna, dado el corto lapso de vida jurídica, por lo tanto no ha habido necesidad de contratar personal; por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- La pérdida que ha arrojado el presente ejercicio fué de S/.162.160 producto de los gastos de Afiliación a la Cámara de Comercio e Industriales así como de la proporción de amortización de los Gastos de Constitución;
- 4.- Referente a la pérdida que ha experimentado el presente ejercicio, terminado en Diciembre 31 de 1.991, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;
- 5.- Estamos consiguiendo líneas de Créditos para obtener capitales de trabajo y poder entrar en actividad a partir del próximo ejercicio.

Atentamente.

  
GONZALO MANUEL ANDRADE  
Gerente General.

